



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 050-2021-UNTELS
Villa El Salvador, 30 de abril 2021

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora en su **sesión** de fecha 30 de abril 2021, mediante el cual se dispone: **APROBAR** los **Resultados del II Concurso Público Complementario de Méritos de Plazas para Docentes Contratados DCB 2021-I** de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en merito al Informe N° 002-2021-JURADO – II CONCURSO DE DOCENTES CONTRATADOS COMPLEMENTARIOS, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, conforme a la Resolución de Comisión Organizadora N° 026-2021-UNTELS, de fecha 11 de marzo de 2021, se aprobó la convocatoria y bases del “**Concurso Público de Méritos de Plazas para Docentes Contratados DCB de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, correspondiente al Semestre Académico 2021-I;

Que, con Informe N° 002-2021-JURADO – II CONCURSO DE DOCENTES CONTRATADOS COMPLEMENTARIOS, de fecha 27 de abril del 2021, el Presidente de Jurado Evaluador, remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, el informe sobre el II CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE PLAZAS PARA DOCENTE CONTRATADO COMPLEMENTARIOS DCB 2021-I y RESULTADO FINAL, donde de las 5 plazas convocadas, quedan 3 docentes ganadores de concurso y 02 plazas quedaron desiertas, según siguiente detalle:

N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	EV, MERITO	ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL					
PLAZA 1	-	-	-	-	DESIERTA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES					
PLAZA 2	CASTRO VARGAS CRISTIAN	41	34	75	GANADOR
PLAZA 3	GRADOS ESPINOZA HERBETH JUNIOR	23	30	53	GANADOR
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA					
PLAZA 4	-	-	-	-	DESIERTA
PLAZA 5	GOMEZ SALAS SEGUNDO WILDER	30	34	64	GANADOR

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 050-2021-UNTELS

Que, según el Oficio N.º 263-2021-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG, de fecha 28 de abril de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, solicita al Vicepresidente Académico, la aprobación de los **resultados del II Concurso Público Complementario de Méritos de Plazas para Docentes Contratados DCB 2021-I**;

Que, conforme al Oficio N.º 355-2021-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 28 de abril de 2021, el Vicepresidente Académico, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, incluir en sesión de la Comisión Organizadora, la aprobación de los **resultados del II Concurso Público Complementario de Méritos de Plazas para Docentes Contratados DCB 2021-I**;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR los **Resultados del II Concurso Público Complementario de Méritos de Plazas para Docentes Contratados DCB 2021-I** de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en merito al Informe N° 002-2021-JURADO – II CONCURSO DE DOCENTES CONTRATADOS COMPLEMENTARIOS, cuyo anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos, proceda con la contratación del personal docente **GANADOR del II Concurso Público Complementario de Méritos de Plazas para Docentes Contratados DCB 2021-I de la UNTELS**, por el periodo establecido entre el 26 de abril y la finalización del ciclo académico 2021-1.

ARTÍCULO TERCERO. – PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Director General de Administración (DGA) y Unidad de Recursos Humanos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General



**INFORME N° 002-2021-JURADO – II CONCURSO DE DOCENTES CONTRATADOS
COMPLEMENTARIOS**

A : **Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca**
Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión

Asunto : Resultado Final del II Concurso Público de Méritos de Plazas para Docente Contratado Complementarios DCB 2021-I

Fecha : Villa El Salvador, 127 abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar, sobre el **II CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE PLAZAS PARA DOCENTE CONTRATADO COMPLEMENTARIOS DCB 2021-I y RESULTADO FINAL**, de las tres (03) Escuelas Profesionales, lo cual se detalla de la siguiente manera:

Recepción de expedientes - Cierre de -Inscripción

Desde el 13 hasta el 14 de abril de 2021, enviaron al correo 3 expedientes de postulantes.

Evaluación de Expedientes y Publicación de Aptos

El 15 de abril de 2021, el Jurado Evaluador, se reunió con el fin de evaluar y revisar los tres (03) expedientes de postulantes, cuyo resultado fue de 03 aptos:

Nº	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN	OBSERVACION
1	2	CASTRO VARGAS CRISTIAN	41.00	-----
2	3	GRADOS ESPINOZA HERBETH JUNIOR	23.00	-----
3	5	GOMEZ SALAS SEGUNDO WILDER	30.00	-----

Absolución de Reclamos

De acuerdo a lo programado no hubo

Entrevista Personal Virtual

El Jurado Evaluador trabajo para las entrevistas del 17 de abril de 2021, para evaluar a los 03 postulantes:

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	HORA DE ENTREVISTA	ENLACE MEET
1	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	2	CASTRO VARGAS CRISTIAN	10:00 - 10:20 a.m.	meet.google.com/ggz-hrae-xpy
2		3	GRADOS ESPINOZA HERBETH JUNIOR	10:20 - 10:40 a.m.	meet.google.com/ggz-hrae-xpy
3	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	5	GOMEZ SALAS SEGUNDO WILDER	10:40 - 11:00 a.m	meet.google.com/ggz-hrae-xpy



Resultados Finales

De las 5 plazas convocadas, tenemos 3 docentes ganadores de concurso y 02 plazas quedaron desiertas.

N° PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	EV, MERITO	ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL					
PLAZA 1	-	-	-		DESIERTA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES					
PLAZA 2	CASTRO VARGAS CRISTIAN	41	34	75	GANADOR
PLAZA 3	GRADOS ESPINOZA HERBETH JUNIOR	23	30	53	GANADOR
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA					
PLAZA 4	-	-	-		DESIERTA
PLAZA 5	GOMEZ SALAS SEGUNDO WILDER	30	34	64	GANADOR

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca
Presidente

Mg. Ing. Carlos Vidal Dávila Ignacio
Miembro Jurado Evaluador

Dr. Juan Carlos Oruna Lara
Miembro Jurado Evaluador

Dr. Jacinto Joaquin Vertiz Osoros
Docente Investigador

Dr. Carlos Andres Mugruza Vassallo
Docente Investigador